

VIERNES, 17 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 34

AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS

CVE-2017-1271 *Aprobación inicial y exposición pública de modificación del Proyecto de Delimitación Gráfica del Suelo Urbano del Núcleo de El Tojo.*

El Ayuntamiento de Los Tojos, en sesión extraordinaria del Pleno celebrada el 1 de febrero de 2017, acordó aprobar inicialmente la modificación del Proyecto de Delimitación Gráfica del Suelo Urbano del Núcleo de El Tojo.

Por lo cual se somete a un periodo de información pública por un plazo de veinte días computables desde la publicación del presente anuncio en el B.O.C., a efectos de que cualquier persona interesada pueda presentar las alegaciones o reclamaciones que estime oportunas, todo ello de conformidad con el artículo 95.2 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Los Tojos, 3 de febrero de 2017.

La alcaldesa,

M^a Belén Ceballos de la Herrán.

2017/1271